REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O
Dirección Des. Comunitario

Retiro
Tierra de Agricultores

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
RECEPCIONADO
14 NOV 2022
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 2.938 /
RETIRO, 14 NOV. 2022

VISTOS:

1° Decreto Exento N° 3.062 de fecha 14 de diciembre de 2021, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2022;

2° Art. 8° letra g) del Capítulo I de las disposiciones generales de la Ley 19.886 que establece las "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios" que regula los procedimientos de compras del sector Público y Art. 10 N° 7 letra j) de su Reglamento;

3° Programa 05° denominado "Encuentro Comunal de Mujeres" en el área de gestión 006° Programas culturales";

4° Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01 de julio de 2013, que delega atribuciones y funciones específicas;

5° Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones;

CONSIDERANDO:

1° Que, la realización de actividades recreativas y culturales ligadas al fortalecimiento del capital social de las distintas organizaciones de mujeres de la comuna de Retiro contribuye a mejorar las relaciones interpersonales, cohesiona a las instituciones, fortalece el trabajo en red y aporta elementos para mejorar la salud emocional;

2° Que, para contribuir al desarrollo de la actividad se requiere contratar un servicio artístico que cuente con características de puesta en escena específicas referidas a un intérprete de música que realice un tributo al cantante Juan Gabriel para complementar la actividad el día 22 de noviembre de 2022 a las 15.00 horas en el sector de Romeral, centro Turístico Lilac;

3° Que el proveedor cuenta con la disponibilidad horaria para desarrollar el servicio el día mencionado, movilización propia para trasladarse desde Santiago hasta la comuna de Retiro, 15 años de experiencia como artista tributo a Juan Gabriel, habilidades histriónicas que garantizan la interacción con el público asistente lo cual es primordial para lograr el éxito en este tipo de actividades y así motivar la participación de las asistentes, contrataciones anteriores realizadas por esta institución en las cuales se ha constatado que el proveedor cumple con los requerimientos necesarios e indispensables para garantizar que la puesta en escena se desarrolle de manera óptima;

DECRETO:

1° Contrátese el servicio descrito al proveedor que se individualiza por considerarse indispensable para el éxito de la actividad:

- **Productor SPA, Rut. 76.244.649-9**

2° Autorícese la contratación a través del Portal Chile Compra vía trato directo por el monto de $500.000.- IVA incluido, por concepto de contratación de servicio de interpretación de tributo al cantante Juan Gabriel para complementar la actividad el día 22 de noviembre de 2022 a las 15.00 horas en el sector de Romeral, centro Turístico Lilac;;

3° Impútese el gasto de la contratación con cargo a la cuenta N° 22.11.999.005.006 "Otros Servicios técnicos y profesionales" en el Programa "Enc. Comunal de Mujeres" el área de gestión "Programas Culturales" del Presupuesto Municipal vigente;

(continua al reverso)

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DESPACHADO
14 NOV 2022
OFICINA DE PARTES

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"Por orden del Señor Alcalde"

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

JIMENA IBAÑEZ IBAÑEZ
JEFA (S) DEPTO. ADM. Y FINANZAS
Aprobación Presupuestaria y financiera

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE

CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADM. MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DIRECTOR UNIDAD DESARROLLO COMUNITARIO

JULIADA BARRA FUENTES
DIRECTORA
DIRECCION DES. COMUNITARIO

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DIRECTOR CONTROL INTERNO

BRYAN FUENTES ALEGRIA
DIRECTOR CONTROL INTERNO

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
SECRETARIO MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNIICPAL

CLG/BFA/JII/GBT/EBF/fnl
DISTRIBUCION:
- ✓ Alcaldía - SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Depto. Adquisiciones.

Archivo Unidad Des. Comunitario. /